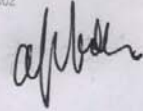


**SESIÓN ORDINARIA CENTÉSIMA VIGÉSIMA OCTAVA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 2 DE JUNIO DE 2020**



En Santa Cruz, a 2 días del mes de junio de 2020, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Centésima Vigésima Octava, preside la Sra. Presidenta Subrogante Sra. Irma Greene Quezada. Presente los Sres. y Sras. Concejales, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Carlos Cisterna Pavez y Sr. Roberto Rojas Acosta. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala la Sra. Paola Acuña, Administradora Municipal y Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

1.- TABLA

- **Pronunciamiento Informe Jurídico Modificación Provisoria Concesión Parquímetros / Sr. Mauricio Toledo, Director de Tránsito y Sr. Rodrigo Molina, Asesor Jurídico / 9:00 Hrs.**
- **Adquisición de compra mediante Trato Directo a Empresa Adquimical Productos Industriales Ltda., para implementación Establecimientos Educativos en medidas Sanitarias / Sr. Sergio Correa, Director de Educación 9:15 Hrs.**
- **Postulación a llamado de Espacios Públicos MINVU 2020-2021. Presentación de Proyecto "CONSERVACIÓN SEÑALÉTICA TURÍSTICA POLÍGONO PATRIMONIAL COMUNA SANTA CRUZ" por un monto de 6.000 UF, aporte municipal del 2% / Sr. Gonzalo Gálvez, Director SECPLAN / 9:30 Hrs.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:15 hrs. la Sra. Presidenta Subrogante Irma Greene Quezada abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba el acta de la sesión **Ordinaria 126° de fecha 12 de mayo del presente**, con las siguientes observaciones:

El Sr. Carlos Cisterna, indica que no se especifican las observaciones debido a inconsistencias de las bases de la Licitación para la Mantención de Áreas Verdes, las que tienen relación con las bases y la sección de preguntas y respuestas.

Se entregan las actas de las sesiones **Ordinaria 127 de fecha 19 de mayo y Extraordinarias 66°, de fecha 30 de abril y Extraordinaria 67° de fecha 27 de mayo del presente** para su posterior aprobación.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Memo N° 85 a RRHH, consulta sobre sumarios y medidas de protección para funcionarios.
- Memo N° 86 a DIDECO, solicita información sobre albergue y otros.
- Memo N° 87 a Informática, solicita cotización software municipal.
- Memo N° 88 a Medio Ambiente, solicita medición de calidad del aire.
- Certificado N° 821 Modificaciones Presupuestarias de Gestión N° 12.
- Certificado N° 820 Modificaciones Presupuestarias de Gestión N° 10.
- Certificado N° 819 Modificación Ordenanza de Patentes de Alcoholes.
- Certificado N° 818 Contratación INSICO.
- Certificado N° 817 Modificaciones Presupuestarias de Gestión N° 11.
- Certificado N° 816 Modificaciones Presupuestarias de Salud.
- Certificado N° 815 Nuevos Derechos Farmacia Municipal.

Recibida

- Memo N° 76 de Administradora Municipal, respuesta sobre Sumario de Sra. Yovana González.

Carta de Ballet Folclórico Municipal, solicita pago de honorarios.

- Memo N° 26 de Tránsito, sobre situación de Notaria Carvallo.
- Memo N° 377 de Salud, respuesta sobre financiamiento canastas insumos básicos salud.
- Ord. N° 235 de DAEM, informa gastos SEP.
- Memo N° 183 de SECPLAN, informa sobre reparaciones en Gimnasio Municipal.
- Memo N° 184 de SECPLAN, informa sobre mantención plantas de tratamiento y proyectos reciclajes.
- Memo N° 185 de SECPLAN, informa sobre Construcción Plaza Lautaro.
- Memo N° 216 de Finanzas, informa sobre gastos Cuenta Pública.
- Memo N° 154 de Obras, respuestas sobre luminarias y paso peatonal.
- Acta Reunión de Comisión Jurídica de fecha 11 de mayo del presente.
- Acta Reunión de Comisión Jurídica de fecha 4 de mayo del presente.
- Acta Reunión de Comisión de Finanzas de fecha 19 de mayo del presente.
- Acta Reunión de Comisión de Seguridad de fecha 19 de mayo del presente.
- Memo N° 124 de Farmacia, solicita inclusión Nuevos Derechos.
- Solicitud de DIDECO, modificación Programa Discapacidad.

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

La carta del Ballet Folclórico Municipal, en relación al pago, se remite a la Dirección de Administración y Finanzas. (Memo N° 97)

El Concejo Municipal acuerda autorizar la incorporación de nuevos derechos en la Ordenanza De Derechos de Farmacia Municipal, aquellos contenidos en el Memo N° 124 de fecha 1 de junio del 2020, enviado por la Químico Farmacéutico Claudia Morales. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Greene	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba
(Certificado N° 822)	

El Concejo Municipal acuerda autorizar la modificación del Programa de la Discapacidad, en el sentido de dar Apoyo a las Personas en Situación de Discapacidad por COVID 19, mediante la compra de pañales para adultos, por un monto total de \$3.000.000 IVA incluido. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Greene	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba
(Certificado N° 824)	

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

No hay

7.- TABLA

- **Pronunciamiento Informe Jurídico Modificación Provisoria Concesión Parquímetros / Sr. Mauricio Toledo, Director de Tránsito y Sr. Rodrigo Molina, Asesor Jurídico / 9:00 Hrs.**

La Sra. Irma Greene consulta si se conversó con la empresa para tener una nueva propuesta, el Sr. Mauricio Toledo responde que en la comisión se dijo que se tomaría un acuerdo interno. El Sr. Luis Mella comenta que la propuesta de la concesionaria no considera la opinión de los trabajadores y tiene injerencias en sus sueldos.

El Concejo Municipal se pronuncia respecto de propuesta de reducción de un 40% del aporte municipal de la Concesión de Parquímetro y de 2 horas en el horario de funcionamiento. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Greene : Rechaza.
Sr. Luis Piña : Rechaza.
Sra. Rossana González : Rechaza.
Sr. Luis Mella : Rechaza, solicita próximo acuerdo que se incluya a los trabajadores.
Sr. Carlos Cisterna : Rechaza, por no considerar a los trabajadores.
Sr. Roberto Rojas : Rechaza, por no considerar a los trabajadores y solicita un informe a la Dirección de Control, en relación a quienes no cancelas parquímetros.
(Certificado N° 825)

- **Adquisición de compra mediante Trato Directo a Empresa Adquimical Productos Industriales Ltda., para implementación Establecimientos Educativos en medidas Sanitarias / Sr. Sergio Correa, Director de Educación 9:15 Hrs.**

El Concejo Municipal acuerda autorizar la adquisición mediante Trato Directo, de insumos para Implementación de los Establecimientos Educativos en medidas Sanitarias, con la empresa Adquimical Productos Industriales Ltda., por un monto de \$30.991.170 IVA incluido. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Greene : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 823)

- **Postulación a llamado de Espacios Públicos MINVU 2020-2021. Presentación de Proyecto "CONSERVACIÓN SEÑALÉTICA TURÍSTICA POLIGONO PATRIMONIAL COMUNA SANTA CRUZ" por un monto de 6.000 UF, aporte municipal del 2% / Sr. Gonzalo Gálvez, Director SECPLAN / 9:30 Hrs.**

A continuación, el Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN quien procede a dar a conocer sobre la postulación de Proyecto Conservación Señalética Turística Polígono Patrimonial Comuna de Santa Cruz, explica lo que implica. El Sr. Claudio Castro, Evaluador de Proyectos, complementa la información señalando cómo se determinaron las áreas patrimoniales y su concepto. Además, se aclaran las dudas y consultas de los Sres. Concejales en relación a las áreas, partidas, entre otros puntos relevantes.

El Concejo Municipal acuerda autorizar la postulación ha llamado de Espacios Públicos MINVU 2020-2021 del proyecto "Conservación Señalética Turística Polígono Patrimonial Comuna Santa Cruz" por un monto de 6.000 UF y con un aporte municipal del 2%. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Greene : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Rechaza, considera desproporcionado postularlo, viendo que hay otras prioridades en la comuna.
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 826)

- **Varios.**

La **Sra. Concejala Irma Greene** presenta los siguientes puntos varios:

1. Insiste en su solicitud de que Carabineros fiscalice los estacionamientos, comenta que ayer en Casanova había varios vehículos mal estacionados. (Memo N° 89)
2. Comenta que en la entrada de Barreales hay una empresa que votó materiales, solicita retirar.

(Memo N° 90)

3. Comenta que aún espera la respuesta de Juzgado Policía Local por el tema de la antena en Barreales.
4. Solicita conocer en qué se van a invertir los recursos sociales que el gobierno entrega.
5. Solicita al Departamento de Turismo conocer que se hará con Hoteles y Artesanos, hay proyectos para reactivar estas áreas. (Memo N° 91)

El Sr. **Concejal Luis Piña** presenta los siguientes puntos varios:

1. Comenta sobre escombros que hay cerca de la Caja los Héroes y Casa Tapia, y que no los han sacado, ayer conversó con los trabajadores para que los retiraran. Solicita que el municipio pueda fiscalizar este tema. (Memo N° 90)
2. Comenta que el albergue del Internado está habilitado, pero quienes lo requieran primero tienen que hacerse el examen preventivo para no afectar a otros usuarios.
3. Comentan que se ha estado entregado ayudas a familias, ha habido reclamos de que se desplaza en vehículos municipales y eso no es verdad, él ha entregado ayuda en vehículo particular.
4. Comenta sobre ayuda social a personas que necesitan materiales. Ha estado preocupado por este tema. Se debe reconocer el trabajo de la DIDECO. Las asistentes sociales deben ponerse en el lugar de las familias. Solicita que las ayudas de materiales salgan lo antes posible. Por otro lado, también ha estado apoyando a adultos mayores que no pueden salir de sus hogares con el tema de sus pagos.

La Sra. **Concejala Rossana González** presenta los siguientes puntos varios:

1. Sugiere aprovechar el aparataje de comunicaciones para realizar un mercadeo digital o una plataforma para que las pymes puedan exponer sus productos y servicios, sería una buena idea aprovechar las plataformas a través de comunicaciones de la municipalidad.
2. Solicita demarcación de pasos peatonal frente al SAR, hay bastante flujo de vehículos y se ha señalado por parte de los usuarios que hace falta señalética. (Memo N° 89)
3. Solicita evaluación de la postación de callejón las Virginias. (Memo N° 90)
4. Solicita informe sobre Licitación de Reposición de Luminarias, comenta que no hubo ITO, por lo que no fue fiscalizada, Señala que el Memo N° 389, de DOM, indica que muchos de los ganchos no servirán para ser reutilizados. Solicita informe sobre este proyecto, respecto de la cantidad de luminarias y ganchos que fueron retirados y que pueden ser reutilizados. (Memo N° 90 y 92)
5. Destaca la iniciativa de la Oficina de la Juventud para realizar curso de lenguaje de señas, se difundió por redes sociales con bastante aceptación. (Memo N° 95)
6. En relación a las Ordenanza de Estilos de Vida Saludables, Ordenanza de Publicidad, y el día de hoy, por tema de mascarillas, solicita saber las acciones que pueden tomar el municipio respecto de la falta de fiscalización. (Memo N° 93)
7. Solicita informe sobre inversión por ingresos de alrededor de 193 millones de pesos desde el gobierno central.

El Sr. **Concejal Luis Mella** presenta los siguientes puntos varios:

1. Comenta que, si bien es cierto que se está en estado de pandemia, esto no quita que la municipalidad siga funcionando, solicita saber en qué estado está el sumario de la Oficina de Vivienda, solicita saber quién es el funcionario a cargo. (Memo N° 98) Solicita conocer el estado de subsidios del año 2017 en adelante que no se han ejecutado. Esas familias necesitan sus subsidios ahora más que nunca. (Memo N° 96)
2. Solicita conocer quién está a cargo del albergue, además comenta que no sólo se debe exigir el PCR, sino que se debe llevar a los usuarios a tomarse el examen al CESFAM. Sugiere que se haga cargo el Departamento de Seguridad. La Sra. Tatiana Aguilera responde que es el funcionario Sr. Juan Carlos Galaz, quien está a cargo del albergue y lleva a los usuarios para hacerse un chequeo médico, pero no es el PCR, es un chequeo general.
3. Solicita conocer cómo se usarán los dineros de pandemia que se destinaron desde el gobierno.
4. Solicita conocer el parámetro para la entrega de cajas que envía el gobierno. Se dejó atrás a las personas que quedaron sin trabajo, sobre todo en los sectores rurales. Solicita que se reevalúe la manera en que se hacen los informes y las listas de usuarios. No puede los dirigentes estar haciendo el trabajo que le corresponde a todos. La Sra. Tatiana Aguilera responde que la modalidad de las canastas se transparentó a los Sres. Concejales, los dirigentes proponen una lista y las territoriales añaden más familias también. El filtro es de 40% más vulnerable del Registro Social, pero se suplirá quienes quedan fueran de este corte con aportes municipales. El Sr. Luis Mella responde que hay gente que está bajo el 40% que no está incluida, por lo tanto, está mal hecho el catastro. Los

dirigentes dejaron personas fuera. Van a llegar reclamos y queja de usuarios, se entregó mal la información a los dirigentes. Solicita que se revise.

5. En relación al ITO de la Licitación de Reposición de Luminarias, solicita informe completo sobre este tema, ya que se había informado sobre licitación para contratación de ITO, requiere conocer el estado de este proceso. (Memo N° 92)

El Sr. **Concejal Carlos Cisterna** presenta los siguientes puntos varios:

1. En relación a la inauguración de semáforo de Casanova con Ethit, comenta que le parece una irresponsabilidad mayúscula que se invite a personas para la puesta en marcha del semáforo, se aglomeraron personas y hay imágenes que lo demuestran, como autoridades se debe dar el ejemplo y no hacer convocatorias de este tipo. Sobre el destacarse debe estar la salud de las personas.
2. Respecto del ingreso de recurso de 193 millones de pesos, comenta que aún no se presenta la modificación presupuestaria, debe verse reflejado en una modificación presupuestaria, si eso no ocurre no se puede realizar inversión alguna. Se debe someter al concejo en comisión a fin de que no ocurra que se utilicen gastos de emergencia para pagar, por ejemplo, comunicaciones. Solicita reunión de Comisión de Finanzas para revisar estos recursos.
3. Solicita Comisión de Finanzas para ver la viabilidad de algunas Subvenciones que tienen que ver con mejoras de estructuras, como por ejemplo el Club Deportivo Juventud Paniahue.

El Sr. **Concejal Roberto Rojas** presenta los siguientes puntos varios:

1. Presenta su inquietud por situación de desmedro que tienen los funcionarios de bodega, solicita que se pueda evaluar, ya que ellos no gozan de los mismos derechos que otros funcionarios de municipales. (Memo N° 98)
2. Destaca la iniciativa del departamento de Cultura en relación al Día del Patrimonio, donde hubo actividades por vías de redes sociales. (Memo N° 97)
3. Se suma a lo planteado por Sra. González, donde el Concejo ha aprobado Ordenanzas y no tienen soporte de fiscalización, esto debido a la infinidad de vehículos que se estacionan en las veredas, debe haber una ordenanza, esto afecta la imagen de nuestra ciudad y la situación incomoda a los vecinos de dichos sectores, solicita informe a Administración y Control sobre este tema, sobre fiscalizaciones que realizan los funcionarios municipales, ya que si no se hace cumplir las Ordenanzas no tiene sentido que se dicten. (Memo N° 93 y 94)

8.- La Sra. Presidenta Subrogante procede a cerrar la sesión siendo las 10:15 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 2 de junio de 2020.